



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**COVALEDA**

Tras la celebración de elecciones municipales el día 26 de mayo de 2019 y habiéndose procedido el día 15 de junio de 2019 a la constitución del nuevo Ayuntamiento de Covaleda, mediante Resolución de Alcaldía nº 0209/19, de fecha 25 de junio de 2019, se nombra Primer Teniente de Alcalde al Concejal D. Francisco Javier Hernández García y Segundo Teniendo de Alcalde al Concejal D. Carlos Llorente de Miguel, a quienes les corresponderá sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones, por el orden de su nombramiento.

Covaleda, 9 de julio de 2019.– El Alcalde, José Llorente Alonso.

1562

BOPSO-81-17072019